

EL CORREO

NUM. 10.902.—(AÑO XXXI)

MADRID.—JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

UNA OBRA DE GALDOS

AMADEO I

De todos los monarcas que en la pasada centuria reinaron sobre España, Amadeo I, por la dramática fugacidad de su historia, por su prestigio de caballerosa gravedad, por la viril y noble resignación de su carácter, es, acaso, la figura de mayor atractivo para la historia investigadora, y la que más complejos elementos artísticos ofrece. La misma fúnebre reserva de su actitud, en los días críticos de su renuncia, añade un encanto mayor a su historia y le presta el interés penetrante de lo enigmático. Ann los más severos de los juicios que Amadeo I ha sugerido a los comentaristas de su reinado, siempre han ido envueltos en la medida que nace de la consideración personal y simpática.

Tal figura, artísticamente re-creada por Galdós, es la que llena el nuevo episodio nacional. Del valor artístico de la nueva novela, nada hay necesidad de encarecer, porque la gloria de un nombre consagrado basta a encarecerlo. La crítica histórica que encierra no es oportuna discutirla, porque favorable ó adversa, lleva siempre en su seno su artística envoltura, y la cetera garantía de una intención honrada y noble.

Los trozos que a continuación reproducimos de los últimos capítulos de este episodio nacional, en los que el gran escritor refiere uno de los sucesos más interesantes de nuestra historia contemporánea, la abdicación de D. Amadeo y su regreso a Italia, son maestras reveladoras del interés como el ilustre novelista ha llevado a las páginas de su nueva obra.

Con potente acción de mi voluntad sobre mis sentidos logré desembarazarme de aquel mundo quimérico, y me restituí a la vida normal, volviendo a mi casa y a la comunicación afectuosa con mis amigos. Valero de Tornos, Alfonso y Ramón Cala, republicano, me llevaron al Congreso, y en pasillos, tribuna y Salón de Conferencias, noté agitación y vocerío que me recordaban el gran barullo producido de Ferreras. Por aquel alidó y tempestuoso ambiente corría como centella esta frase luminosa: *El Rey abdica*. Pepe Ferreras, que por su autoridad y claro sentido de las cosas formaba corrillo en cuanto hablaba, puso el púlpito y nos dijo: «D. Amadeo se va; don Amadeo vuelve la espalda a este pueblo de orates y nos deja entregados a nuestras propias locuras. No creáis, como algunos dicen, que a la Reina le queda trabajo deprenderse del Trono español. Es todo lo contrario.» Como sobre este punto se moviera ligera discusión en el corrillo, el buen zamorano, mirando un puro rebelde al oír y a las quijadas, prosiguió así:

«Por una dama discretísima, la más aficha a Su Majestad la Reina, he sabido que está plantado a su marido la cuestión en forma concluyente. No tenía ya paciencia para soportar los desprecios del patriótico de señoras, que habían manifestado con desprecios un fatalismo y su infidelidad mental. ¿Querían Borbones? Pues dárselos. La santa Señora, que siempre nosalga la espalda de su tierra y de su casa ducal, saldrá de aquí dejenito eterna de sus virtudes. A cambio de esto no se llevará ni una hilacha. Hay de nosotros para librarse de los dos fantasmas que llenan su alma de terror: El carlismo y la Internacional. Anhele saber a su esposo y a sus hijos de un país donde no hay hombres que sepan domar las pasiones, y establecer un gobierno que sea garantía de la libertad y de la paz... Estos sentimientos y razones han ganado el ánimo del Rey, que, como ustedes saben, no tiene ambición. La Corona no le delumbra; por conservarla y traer a la razón a los elementos que componen esta olla de grillos no quiere emplear la fuerza, ni derramar sangre española. Por tanto, es irreversible su resolución de abdicar la Corona, y así lo ha manifestado... así lo ha dicho.»

Más tarde, recorriendo distintas cavidades de aquel horno de pasiones y disputas, me encontré en otro corrillo donde Llano y Peral y D. Santo La Hoz vacilaban en los oídos las noticias más recientes: el Rey había encargado a D. José de Olayaga el Mensaje de abdicación; más no habiéndole gustado la forma y algunos conceptos del documento, encargó nueva redacción de él a D. Eugenio Montero Ríos. Llegó en esta la noche, y el zumbido de colmena aumentaba en el Congreso. Metiéndose en todos los corrillos vi al propio Rivero acuplido, con su voz dura y su gesto autoritario, la Historia de España en aquella memorable noche del 10 al 11 de Febrero de 1873. Por la voz, el ceño y el ademán, D. Nicolás María Rivero era un coloso cecoso que hablaba dando martillazos sobre un yunque. Oponiéndose airadamente a la pretensión de Zorrilla que, acariando aún la esperanza de dísandse al Rey de su propósito, intentó suspender las sesiones de Ferreras, Rivero, firme y tozudo en la idea contraria, quería reunir Senado y Congreso, constituyendo así la Asamblea Nacional (llamada por alguno Convención), que al recibir la renuncia del Rey asumiría todos los poderes.

Como teníamos jareña para toda la noche, me fui a cenar con Ramón Cala y D. Santos de Hoz a la taberna de la calle del Turco, donde se fama que se dieron cita los matadores de Prim. Volvíamos al instante al Congreso, que estaba en sesión permanente. En las inmediaciones del edificio, por Florida Blanca y Carre-

ra de San Jerónimo, había gentío expectante. Relejada la disciplina de ujieres y porteros, entraban, salían y andaban por aquella casa los ciudadanos, en revuelta familiaridad con diputados y senadores. Corrían de grupo en grupo noticias estupendas. En uno se aseguraba que ya no había nada de lo dicho, que el Rey se quedaba entre nosotros, ganoso de nuestra fidelidad; en otro decían que los constitucionales procuraban entenderse con el Gobierno para basar la *consabida y tan acreditada* fórmula de concordia, que permitiera seguir turnando mansamente en los pasos del presupuesto; más allá oírse que Serrano enviaba un recado al general Moriones para que acudiese a Madrid con algunas fuerzas.

En estas contradicciones y respaldos del gran barullo de Ferreras se pasó la noche. Me fui a dormir a mi casa, y en la mañana del 11 traté de volver a mi puesto de asista de la Historia. Pero a la familiar ilocencia de la tarde y noche anteriores para franquear el edificio, había sustituido un rigor extremo. Los ujieres no dejaban pasar ni una mosca, y hubo de mantenerme en la calle observando los grupos que diondaban el templo de las leyes. Allí me encontré con las furibundas mesnadas de Mateo Nuevo, de García López y con muchos individuos de la *Junta Suprema del Consejo de la Federación Española*. Vi cuadrillas de hombres armados, inquietos y volterleros. Busqué ávidamente entre la multitud a Nicolás Estévez y no le hallé ni nadie me dió razón de él. Ya perdía yo la esperanza de colarme en el Congreso, cuando mi buena suerte me deparó a Moreno Rodríguez, a cuyos faldones me agarré para romper la terrible colmena portel. En las tribunas no se había. Cuando pude meter el hocico en la de la Prensa, con terribles ahogos y apreturas, ya se había leído el Mensaje de abdicación de Amadeo I. Poco después conocí el documento y pude apreciar su entonación viril y el amargo lamento de un Rey que no logró la paz y ventura de sus pueblos. Quejándose de la cruzada implacable con que luchaban los partidos, decía: «Si fuesen extranjeros, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería yo el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, y con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles, todos invocan el dulce nombre de la Patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, avronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio para tamaños males.»

En otro lugar se expresaba de este modo: «Nadie se atreva a flaqueza de ánimo ni resolución. No habría peligro que me moviera a desearme la corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles...» A renglón seguido pedía, en su nombre y en el de su esposa, que se indultase a los autores del atentado de la calle del Arenal. Y terminaba, con frase patética, haciendo renuncia de la Corona por sí, por sus hijos y sucesores, y despidiéndose de la noble y desgraciada España con toda la efusión de su alma generosa. Suspondieron la sesión para redactar la respuesta que las Cortes debían dar al Rey dimisionario. Ocreta la efervescencia en el interior del Congreso, y fuera la inquietud popular era ya imponente. Para calmar los ánimos, salió Figueras a una ventana, por el balcón de Florida Blanca, y pronunció una breve arenga, cuya síntesis era esta: «Da aquí saldremos muertos ó con la República votada.»

Encargado de besarle de contestar al Rey, redactó en breve tiempo un elocente Mensaje. Se reanudó la sesión. Presidía Rivero; a su lado se sentaba Figuerola, presidente del Senado. Los señores rebasaban de legisladores de diferentes capacidades y castaduras. Todo que allí pasaba era irregular y contrario a la Constitución, según la cual no podían deliberar juntas en ningún caso las dos Cámaras. Sobre el fondo de un silencio majestático fué leído el mensaje de Castilla, un adios ceremonioso al Rey caballero, que prefería la paz de su hogar al tumulto de una Patria hirviente y postiza. El estilo grandilocuente y ampuloso del orador poeta lucía en todo el documento. Flores y más flores arrojaban las Cortes sobre la persona del Soberano dimiteinte y de su augusta y amada esposa. Se les despedía con galas retóricas, lindísimas y bien olientes, ofreciéndoles, como poético galardón la ciudadanía de un pueblo independiente y libre. *Ite, missa est.*

Sin discusión fueron aprobados la renuncia del Rey y la respuesta ó responso que le dieron las Cortes al asumir todos los poderes. A Palacio acudió una comisión presidida por Rivero, la cual debía poner en manos de Su Majestad dimisionaria los tórnos adioses de *tan noble como desgraciada España*. En el acto palatino, que según me dijeron fué solemne y triste, Rivero, con la trémula voz de un coloso camuflado, pidió al Rey y a la Reina el honor de estrecharles la mano, y no hay que decir que tal honra le fué cordialmente otorgada. Los Reyes dieron por sí: *Adios, mundo amargo.*

Primer trámite del Parlamento después de lo relatado fué la renuncia del Gobierno, que ya estaba como el alma de Garibay. Inmediatamente se presentó la proposición pidiendo que se proclamase la República. El debate fué ordenado y serio, sin más acritud que el estoicismo, pero grave, altercado entre Martos y Rivero. Este, movido de su temperamento irascible y despoético, exigió duramente a los que fueron ministros de D. Amadeo que comparecieran internamente al banco azul. Saltó Martos de su

asiento, como enconada fierrecilla, y con aplauso del Congreso dijo, entre otras cosas: «No está bien que empleen las formas de la tiranía el día en que se despiden el poder monárquico». Estas palabras hirieron a D. Nicolás en lo más vivo, obligándole a descender, con ruidosa protesta, del augusto sitio... ¡A votar, a votar! *Doscientos cincuenta y ocho votos contra treinta y dos* decidieron que España no era ya Monarquía, sino República. *Laus Deo.*

Procedió a elegir Poder Ejecutivo. He aquí el primer Ministerio de la República: Presidente, Figueras.—Estado, Castelar.—Gobernación, Pi y Margall.—Gracia y Justicia, Salmerón (D. Nicolás).—Hacienda, Echegaray.—Guerra, Córdova.—Marina, Beranger.—Fomento, Becerra.—Ultramar, Salmerón (don Francisco). Cuatro de estos señores pasaron de ministros de D. Amadeo a ministros de la República con la corta papeza de un trámite parlamentario. Martos volvió calorosamente a la República, a la integridad de la Patria y a Cuba española, y Figueras anunció días de ventura bajo un régimen de concordia, paz y libertad... El cambio de instituciones, que parecía mutación teatral al subir y bajar de telones pintados, fué acogido por el pueblo con alegría más expansiva que escandalosa. Las multitudes que invadían las calles próximas al Congreso se difundieron fracionándose. El más nutrido destacamento fué a parar a la Puerta del Sol, irradiando su ardor patriótico con vítores, cánticos, músicas y desahogos inocentes, sin molestar a nadie ni llegar a las tonalidades desgolgas. En Antón Martín el tumulto fué más vivo, y aparecieron banderas aparejadas precipitadamente por ciudadanos en quienes se juntaban el republicanismo y la mejeza. En la Plaza de la Gebada, en Maravillas, San Gil y demás puntos estratégicos de las expansiones madrileñas, el entusiasmo no traspasó los límites de la moderación. Ello fué como un plácido regolijo lugareño, festejando la *bravida de aguas* ó la elección de un alcalde muy querido en la localidad.

Con puntualidad absolutamente espontánea, pues no mediaron órdenes ni avisos, aparecieron iluminados casi todos los balcones de Madrid en la noche del 11 al 12 de Febrero. Obidula y yo recorrimos algunas calles, y en las de Alcalá y Arenal contemplamos las lucecitas balconarias, haciendo de todos ellas recuento y análisis. Bran como letras, palabras y conceptos de una página histórica, escrita con hechos y farolillos. Sin más auxilio que nuestro criterio y el conocimiento en cierto modo adivinatorio que teníamos del vecindario madrileño, leímos aquella página y la diputamos por vergonzosa y repugnante. Las casas de los republicanos, que eran las legítimas triunfadoras en la jornada del 11 de Febrero, estaban a oscuras, y en cambio los palacios aristocráticos, las moradas de las damas—cañotes y de los señores alfonosos y carlistas brillaban con espléndido alumbro, signo de honrosas esperanzas. Mayormente nos escandalizó la cínica refulgencia de las casas donde se albergaban los corifeos del viejo progresismo, que hasta el día 10 fueron cortesanos y servidores de D. Amadeo.

En esto nos hallábamos frente a la inmensa mole de la casa de los Reyes, huraña y oscura, contrastando lúgubramente con las lumburias de la Burguesía enfuturada y de la Aristocracia enloquecida.

Momentos después, mi *Tita* y yo, por virtud del poder milagroso que llevábamos en nuestros almas, nos convertíamos en gacitos diminutos y recorrimos, como jugueteo y brinco invisibles, la Saleta, la Antecámara y Cámara, y otras reglas estancadas. Un hado benéfico, protector de nuestro sagaz espionaje, nos permitió ver el solemne desfile que era fin y principio, engarce ó eslabón entre dos interesantes etapas históricas. Delante iban damas y palasiegos rodeando a las servitoras que conducían a los dos niños mayores, Manuel Filiberto, ex príncipe de Asturias, de cuatro años de edad (1), y Víctor Manuel, de tres años y dos meses (2). Seguía el ama que llevaba en brazos al infante Luis Amadeo Fernando, nacido en Madrid el 29 de Enero: su edad, entonces días (3). En torno a esta criatura se agrupaban los marqueses de Dragonetti y otras personas de alta jerarquía, italianas y españolas. Detrás iba D. Amadeo, grave y sereno, sin expresar pena ni alegría, vestido de viaje. La Corona y atributos monárquicos se habían quedado en el suelo del despacho del Rey, al pie del retrato de María Luisa.

Daba el brazo el Monarca dimisionario a su digna y santa esposa doña María Victoria, envuelta en pieles. No se le veía más que el rostro pálido, con mareas huellas de dolencia reciente. No parecía pesada de abandonar la colosal vivienda que fué para ella lugar de alegría y martirio. A los que fueron sus servitoras despedía con sonrisas graciosas y afables. Creímos que les decía: «No me llevo más que lo mío, mi marido y mis hijos. Os dejo todo lo vuestro, una corona que no fué para mí mas que una palabra vana.»

Rodeaban a los Reyes personas finchadas, de estas que llaman hombres públicos. No transcribo nombres, porque no estoy bien seguro de acertar en mis designaciones. Había entre ellos algunos militares que en ocasión distinta estuvieron en estas páginas. Confundido entre la turbamulta y como si quisiera ocultar con su persona su desconsuelo, iba Ruiz Zorrilla, con tuerto y resignación en el rostro macilento. En la cola de la procesión vi a mi adorada señora *Marcillo*, tan grande, que no había techo de suficiente altura para su figura majestuosa. Vestía la clásica grigra, calzaba el coturno y tenía su frente la diadema cuyos reflejos iluminaban el Hespalo y el Tiempo. Su rostro clásico, sus labios mudos y sus ojos divinos, de-

(1) Hoy duque de Aosta.
(2) Hoy conde de Turín.
(3) Hoy duque de los Abruzzos, explorador del Polo Norte.

«Al fin encontré la página hermosa. Ahora soy quien soy.»

El momento más triste y grandioso de aquel éxodo fué el descender de la comitiva por la Escalera de Honor, entre Alabarderos rígidos, sin música ni voces que turbaran el fúnebre silencio. Solo el rumor de las pisadas marcaba el lento caminar de una época, desfilando hacia los senos del Tiempo que traen la sanidad de los actos y el juicio de la Historia.

Y nada más... Se oscureció la escalera, se oscureció el Palacio, apagóse el ruido de las pisadas. Nos vimos envueltos en tinieblas de panteón...

DE MARRUECOS

Disturbios en Chania

Tanger 15.

Noticias recibidas de Casablanca, dan cuenta de que en las provincias limítrofes de la comarca de Chania se ha alterado profundamente la tranquilidad.

En Tada fueron saqueados hace pocos días tres mercaderes. En el territorio de Beni-Musa han sido igualmente robadas varias caravanas procedentes de Shragria.

En Decala han perecido asesinados un indígena protegido inglés y su hijo.

Las tribus perjudicadas se aprestan a la lucha, y están reuniendo numerosos contingentes.

En las orillas del Um-er-R'bia ha habido ya duro trabajo a consecuencia de haber degollado los indígenas de Hanza enorme cantidad de ganado.

Las autoridades militares francesas están tomando grandes precauciones. El general Moirer saldrá en breve de Casablanca para recorrer los puestos.

El banco de Estado

Paris 15.

Dice el corresponsal del *Paris Journal*, en Londres, que circula el rumor de que, después de un cambio de impresiones, grupos financieros inglés y francés, ha quedado redactado un proyecto de establecimiento del Banco de Estado Marroquí, que será sometido dentro de poco a los firmantes del Convenio de Algeciras.

Según ese proyecto, parece que, previo acuerdo con el Sultán, el Banco tomará a su cargo el pago de las indemnizaciones debidas a Francia y a otras naciones.

Ha sido aprobado ya, según dicen, dicho proyecto por los gabinetes de Londres, Madrid y Paris, y se confía en que no encontrará oposición alguna por parte de las demás Cancillerías.—*Fabra.*

EL CÓLERA

En Madera

Gracias a las rigurosas medidas adoptadas, el cólera, declarado en la isla de Madera, se encuentra ya estacionario.

Hasta la fecha ha habido 442 casos y 136 defunciones, de los cuales, 203 y 68 en Funchal; 132 y 32, en la Cámara de Lobos; 54 y 20, en la Punta del Sol; 15 y 8, en Santa Cruz; 31 y 5, en Maxilo; 7 y 3, en Porto.

Declaraciones del duque de Orleans

Paris 14.

La oficina política del duque de Orleans en Paris ha publicado una nota diciendo que, con motivo de las censuras de la «Acción francesa» contra el jefe de dicha oficina política y otras varias personas orleanistas, el duque no quiere tener ninguna clase de relaciones con los individuos de las Juntas y directores de la «Acción francesa», hasta que se hayan sometido a sus recientes instrucciones.

También prohíbe el duque a sus delegados tener ninguna clase de relaciones con dichas personas.

El duque de Orleans releva de sus cargos al conde de Lur Saluces, presidente de la Junta del Gironda, y al señor de Rréades, presidente de la Junta monárquica del Paso de Calais.

De otra parte, los individuos de la Junta desal han dirigido al Pretendiente una carta, en la que le expresan su lealtad.—*Fabra.*

De Portugal

Medidas contra el cólera

Lisboa 14.

Las medidas profilácticas contra el cólera han provocado desórdenes en Madera, que es necesario de verdadera importancia.

El crucero *Almirante Reis* zarpará en breve para Madera, conduciendo a un delegado del gobierno.—*F.*

El centenario de las Cortes de Cádiz

En el despacho del presidente del Congreso se ha reunido la Junta Nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Asistió a esta reunión el Sr. Moret. La Junta examinó las cuentas remitidas por el Gobierno civil de Cádiz y aprobadas por el gobernador que ha cesado recientemente, señor Roncales.

Trató también la Junta de los preparativos para la erección de los dos monumentos que están acordados, y se habló de los gastos de estos obras y de las fiestas del centenario. Se dice que ascende a tres millones de pesetas el presupuesto; pero será examinado de nuevo a fin de limitarlo a lo indispensable.

Deliberó la Junta sobre la conveniencia de reclamar al Gobierno el crédito necesario, y se acordó aplazarlo para otra legislatura.

El crédito anterior se considera ya liquidado con las cuentas a que antes nos hemos referido. De ellas resulta un sobrante de 200.000 pesetas.

La Junta volverá a reunirse en breve, a fin

de pedir al Gobierno que, por medio de real decreto, abra el concurso entre esculptores para realizar los dos monumentos conmemorativos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Banquete y recepción en casa de la marquesa de Squilache

En honor de los señores de Bari, el ilustre matrimonio argentino que alojó fastuosamente en su soberbio palacio de la Avenida A veat, de Buenos Aires, a la Infanta Isabé dió anoche un banquete, al que siguió una brillante y animada recepción, la marquesa de Squilache.

La suntuosa morada de la plaza de las Cortes presentaba deslumbrador aspecto. Todos los salones estaban adornados como para un gran fiesta.

Profusión de flores embellecían las elegantes estancias, decoradas con tapices riquísimos, preciosas cornucopias, porcelanas de Sajonia, cuadros de gran valor, é iluminadas por centenares de bombillas eléctricas, conitas entruñadas de rocas blancas y artísticas tulipas.

A primera hora de la noche, en el amplio comedor de la casa, cuyas paredes se veían abiertas por valiosas orfebrenías de plata repujada, se celebró un banquete cuyo *menú*, delicado y exquisito, fué servido con la peculiar elegancia que siempre reina en aquella morada en magnífica vajilla de Sevres que ostentaban las armas de los Gregorios y León, bajo el manto de la grandeza de España.

Con la ilustre dama de la Reina y sus diez distinguidos huéspedes argentinos los señores de Bari, se sentaron a la mesa el presidente de Consejo y la señora de Canalejas, la condesa de Albuñer, la condesa y el conde de Sar Luis, la condesa y el conde del Serrallo, el señor y la señora de Dato, la marquesa y el marqués de Valdeleñas, el ministro de Estado Sr. García Prieto; el expresidente del Senado general Azorraga; el conde de Esteban Collantes, el exgobernador del Banco de España, D. Andrés Mellado; el académico de la Real de la Historia D. Francisco Fernández de Bethencour, D. Francisco Travesedo y D. Eugenio R. Escalera.

Terminada la comida, empezaron a llegar los invitados a la recepción.

A la entrada del Salón del Tapiz la marquesa, siempre bella y siempre elegante, que vestía una preciosísima *toilette* de raso gris, adornándose con ricas joyas de perlas y brillantes, recibía con su amabilidad proverbial a sus amigos, presentándoles después a los señores de Bari.

Poco después de las once de la noche aquellas espléndidas estancias se vieron llenas de aristocráticas damas y de distinguidos personalidades del mundo diplomático, de la política, de la banca, de las letras...

En uno de los salones los tresillistas impenitentes, entre los que se veían los Sres. Dato, García Prieto, Echagüe, barón del Castillo de Chirel, conde de Esteban Collantes, general Luque y otros, jugaban animadas partidas, mientras que las *brigadistas*, entre las que estaban la marquesa de Valdeleñas y sir Maurizio Bunsen, se dedicaban al *bridge*, hoy tan en boga.

Entre la selecta concurrencia que asistió a la fiesta recordamos a la princesa de Ratibor y sus bellas hijas; lady Bunsen, madame Lermonfot; marquesas de Muni, Benicarlo, Torreblanca, Calcedo, Atalsayuelas, Peñaflorida, Prado Ameno, Laguna, Coquillas, viuda de Hoyos, Corps, Peñaiba y Campillos.

Condesas de Romanones, Tovar, de Lemos, Torrijos, Andes, Esteban Collantes y Valle.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Bunsen, Allendeseñar, González Conde, Cavalcanti, Agullar, Amat, Arceos, Beltrán de Lis, González Castañón, Bernar, Ruats, Frigola y Muzguro, Mazorra, Collantes, Tovar de Lemos, Peñalver (don Enrique), Lázaro, García Prieto, Travesedo y Vázquez Barrón.

En el comedor se sirvió un espléndido *buffet*.

En resumen, la fiesta de anoche fué como todas las que se celebran en casa de la ilustre dama, brillantísima y deliciosa, y de la que llevarán muy gratos recuerdos los señores de Bari.

El diputado a Cortes Sr. García de Leániz ha sufrido una nueva y dolorosa desgracia, perdiendo a la menor de sus hijas. En breve espacio de tiempo le ha arrebatado la muerte a tres de sus hijos.

De todas veras nos asociamos al duelo de los desconsolados padres, enviándoles nuestro sentido pésame.

BRUNNEL.

DE BARCELONA

Los fondistas.—Escasez de trabajo

Barcelona 14.

Una comisión de fondistas ha manifestado al alcalde que se darán de baja en la contribución si se aprueban los impuestos municipales. En los mismos términos se han expresado los marmolistas.

Ha visitado al gobernador civil una comisión de patronos y obreros para manifestarle que, aunque los huelguistas les dirigen amenazas, están dispuestos a trabajar con obreros no asociados.

El gobernador ha informado al Gobierno de los conflictos obreros que se suceden sin interrupción a la escasez de trabajo. El jefe de Gobierno ha contestado que se proponga la ejecución de obras públicas que puedan emprenderse desde luego.

Los descargadores de carbón.—Contra los presupuestos municipales

Barcelona 15.

En una reunión celebrada por los delegados de oficios del puerto, relacionados con la descarga de carbón, se ha acordado no coadyuvar a la huelga de descargadores.

En San Andrés de Palomar se ha verificado una reunión de taberneros y similares, en la que los oradores combatieron los presupuestos municipales, acordando las mismas conclusiones que la asamblea gremial.

EL TEMPORAL

EN PROVINCIAS

Barcos de arribada

Cádiz 15.

Continúa la lluvia y el temporal en el mar, volviendo de arribada dos faluchos dedicados a traer huevos de Tanager para Cádiz, Jerez y Sevilla.

Vapores con averías

La Coruña 15.

Ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor belga *Cabo Espartal*, huyendo del temporal.

Viene escorado sobre la banda de estribor, á consecuencia de haberse corrido la carga de mineral.

Desde el Cabo de San Vicente hasta La Coruña ha tardado siete días, en lugar de dos.

Expuesto á zozobrar, el *Cabo Espartal* ha tenido que buscar refugio.

Ha entrado también hoy en este puerto con grandes averías el vapor belga *Russia*, procedente de Tinez, que se dirige á Lisboa.

Desprendimiento de tierras.—Pueblos arruinados

Granada 14.

A consecuencia del temporal se desprendió gran cantidad de tierra en las minas «Oportunidad» (término de Alquife), muriendo José García.

Signen recibiendo noticias de que han quedado arruinados varios pueblos por las inundaciones y el temporal.

El Guadalquivir.—Vegas inundadas.—Cosechas perdidas.

Sevilla 14.

Signe estacionado el temporal. El Guadalquivir cubre los muelles, permaneciendo cerrado el puerto.

Se ha desbordado el Guadalquivir, inundando gran extensión de vegas en Villamanrique.

En muchos pueblos está perdida la cosecha de aceituna.

El Genil, desbordado

Puerto Genil 15.

El río Genil ha subido dos metros y medio sobre su nivel ordinario; en muchos puntos se ha desbordado; varías huertas están inundadas y los destrozos son enormes.

Las fábricas de harinas de las orillas del río, en las cuales se produce también el fluido eléctrico para el alumbrado, han tenido que suspender los trabajos; por esto, el alumbrado es intermitente y algunas familias se han quedado sin pan.

No se tiene noticia de ninguna desgracia personal. Sigue el temporal.

EN EL EXTRANJERO

Comunicaciones cortadas.—Desgracias

Roma 15.

Muchos lagos y rios del Norte se han desbordado, cortando las comunicaciones.

En Toscana, á consecuencia del temporal, se a derrocado una casa. Dos de sus moradores murieron.

En el valle del Tiber son muy importantes los daños causados por las inundaciones.

El tabaco en Marruecos

En el Banco de España ha quedado depositada por los banqueros españoles la mitad de suscripción asegurada por nuestra nación en monopolio del tabaco en Marruecos.

Cada banquero ha entregado 40.000 francos sobre el 50 por 100 de la suscripción individual.

SUCESOS

Suicidio.—En la calle del Espíritu Santo, número 10, casa de huéspedes de doña María Toró, vivía el maestro de obras Juan López Ruiz, de estenta y siete años de edad. Ayer, al ir á repartir la patrona á Juan, éste no contestó, por lo que se decidió á entrar en su cuarto, y cual no le en espanto al ver que el huésped se hallaba tendido en la cama bañado en sangre y las sábanas en rojo.

Avistado el médico de la Casa de Socorro, cortó la vida del suicida; éste presentaba una profunda incisión en uno de los lados del cuello, que le había seccionado la vena yugular, ocasionándole una gran hemorragia.

Fuó trasladado el cadáver al Depósito Judicial. Se ignoran los motivos del suicidio.

Los tranvías.—En la calle de Hortaleza, una mujer, al ir á cruzar la calle, fué atropellada por un tranvía que descendía por dicho sitio, derribándola y resultando con una herida en la cabeza, que le curada en la Casa de Socorro del distrito hospital.

Una niña.—En la plaza de la Caba, Manuel Sánchez García y Pablo Martín Gómez se han en una discusión acalorada por la venta de rutas, hasta que Manuel insultó á Pablo, por lo que éste entonces un palo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado, que fué curado en la Casa de Socorro.

Plata ladronada.—Constancio García Muñoz ha denunciado en la Comisaría del distrito Centro á su criada Concepción Marcos Valero, que el día 1.º del corriente mes le robó tres aros de pendientes de brillantes, valorados en 10 pesetas.

Incepción fué detenida en compañía de Julián, que le ayudó á la sustracción, reparándose ambas al producto de la venta de dichos tentes.

Un Dn Vicente Moncho Puchales ha de lado que de la habitación del Hotel de Embajadas, en donde vive, le han robado 450 pesetas ilustres.

Geografía eléctrica.—En la Ronda de Sevilla, número 29, se hallaba en la ventana Francisco Pérez, de cincuenta y cinco años de edad, cuando se oyó al patio, ocasionándole graves, de las que fué curado en la Casa Socorro de la calle de Palacio.

Incendio.—En la madrugada de hoy se produjo un incendio en la Corredora Baja de San Pablo y 17, encima del teatro Lara.

Importante intervención de los bomberos logró de no ser trasladado á todo el edificio.

ACETA DE MADRID

SMUARIO.—15 de Diciembre de 1910.

Real decreto concediendo la gran Cruz de Mérito Militar á los generales don D. Fernando Lassada y Sada y don D. Marquina Anduaga.

Real decreto autorizando al Archivo Facultativo y

Museo de Artillería para adquirir directamente de la casa C. P. Goertz, de Berlín, los efectos que se mencionan.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo á las plazas de jefes de Administración de primera clase que se crean en el presupuesto para 1911.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de la Coruña á D. Raimundo Molina Couceiro.

Otro (ratificado) nombrando vocal del Consejo Superior de Fomento á D. Andrés de Boet y Bigas.

Otro (idem) nombrando comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento á los señores que se mencionan.

Instrucción pública.—Real decreto concediendo las categorías honoríficas que se indican á los catedráticos que se mencionan.

Otra disponiendo que el catedrático de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Antonio González Garbín, continúe en el servicio activo, no obstante exceder de la edad de setenta años.

Información telegráfica

EXTRANJERO

25 muertos

Norion 15.

En la explosión ocurrida en las minas de carbón de Tacoma han resultado 25 obreros muertos.

Un escándalo municipal

La Coruña 15.

En la sesión de anoche del Ayuntamiento se promovió un fuerte escándalo, por negarse el alcalde á someter á discusión las bases de arrendo de la conservación de los jardines públicos, que figuraba en la orden del día.

La mayoría republicana protestó enérgicamente, retirándose del salón, tras cruzarse apóstrofes con el alcalde.

La actitud de éste es objeto de vivos comentarios.

PROVINCIAS

La emigración

Valencia 15.

Con mar fuerte ha zarpeado para Buenos Aires y Montevideo el vapor *Vainera*, que conduce á 30 emigrantes, desarrollándose en el puerto desgraciadas escenas entre éstos y sus familias.

Un crimen

Bilbao 15.

Esta tarde, á las tres, Eugenio Velasco ha disparado dos tiros á su mujer, dejándola moribunda.

Ha sido detenido á raíz del suceso. Este ocurrió en el domicilio de ambos, calle de San Francisco.

Escándalo en el Ayuntamiento

San Sebastián 15.

En el Ayuntamiento se trató hoy en sesión secreta, que duró dos horas y media, la cuestión del champagne filtrado.

Después de acalorada discusión, de campañas, imprecaciones y golpes sobre los papeles, se reanuda la sesión pública, declarando el Ayuntamiento que reconocía la buena fe y mejor intención del presidente de la comisión de Hacienda; pero éste reconocía que había echado en olvido el dar cuenta á la comisión.

De la corporación se levantaron protestas por atacar alguno de los escritos al cuerpo de Arbitros.

Desgracia en una mina

Bilbao 14.

En una galería de la mina «Arrozola» (jurisdicción de Biorrio), ha ocurrido un desprendimiento de tierra, alcanzando á los obreros León Aguirre y Felipe Caba, que fueron conducidos al hospital en estado gravísimo.

Trabajando en una obra del Ayuntamiento de Santurce, se cayó el obrero hojalatero Primitivo Gómez, matándose.

ASOCIACION DE LA PRENSA

LA «MATINÉE», DE PRICE

La comisión encargada por la Asociación de la Prensa de organizar la magnífica función de *partelés* que ha de celebrarse en el Circo de Price, ha fijado la fecha de su celebración para el próximo lunes, 19, atendiendo que el viernes, 16, se verifica en el teatro Real otra función benéfica.

Será la del Circo una fiesta empuñada y atrayente.

LA REVOLUCION EN MEXICO

Washington 14.

Las tropas mejicanas han vuelto á apoderarse de la ciudad de Guerrero.

El embajador yanqui en México telegrafía diciendo que han sido aniquilados todos los medios de resistencia organizados, tanto en el Estado de Chihuahua, como en las otras regiones.

Por la paz

Donativo de 10 millones

Washington 14.

El Sr. Carnegie ha hecho un donativo de 10 millones de dólares á una comisión que empleará los intereses de dicho capital en estudiar la manera de llegar á la supresión de la guerra.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el exdiputado y exsenador D. Félix Santa María del Alba. A toda su distinguida familia, y muy especialmente á su hermano, el presidente de la Audiencia don Primitivo G. Del Alba, enviamos nuestro sincero pésame.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto regulando el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por un mes el plazo de información oral y escrita.

La Dirección del Tesoro ha hecho público que se han agotado todos los billetes de la Lotería de Navidad y que no dispone más que de los que se devolvían de provincias.

Con asistencia de S. M. el Rey y de los señores Canalejas, Barón y Cabelón, se celebrará mañana viernes, á las nueve y media

de la noche, en el Ateneo de Madrid, el solemne acto de distribuir los premios á los alumnos de la Academia que sostiene la Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles.

SENADO

SESION DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1910

Da comienzo la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Fomento. Muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

Formulan ruegos de relativo interés los señores marqueses de Ibarra, Benayas y Polo y Peyrolón.

El Sr. SEMPURÓN pide que se envíen socorros con urgencia á los pueblos damnificados de la provincia de Zamora.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha acordado pedir un crédito extraordinario para remediar los daños causados por los temporales.

El conde de VILLAMONTE pide varios datos sobre los Bancos populares y Pósitos, y los fondos que estos últimos han adelantado á las Cajas rurales.

El ministro de FOMENTO dice que los fondos adelantados á las Cajas rurales le han sido con todas las garantías legales, y que la aplicación del proyecto sobre inspección de Bancos, evitará esta clase de aspavientos y será una garantía en favor del crédito agrícola.

Rectifica el conde de VILLAMONTE explicando lo que en esta materia ocurre en la provincia de Almería.

El Sr. RODA interviene en favor de la provincia de Almería, para que allí se promuevan obras públicas.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno está decidido á fomentar las obras en aquella región.

El Sr. ALVEAR habla también en favor del partido de Reinos (Santander), contestando el ministro de FOMENTO.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ se lamenta de la creciente emigración que se observa en Avila, y pide que por el ministerio de Fomento se realicen las obras de algunos trozos de carreteras.

El ministro de FOMENTO dice que hasta cierto punto es un bien la emigración y que si los créditos son suficientes se procurará realizar dichas obras.

El Sr. PICO ruega al ministro de Hacienda la rebaja del impuesto sobre el maíz.

Colonización de montes enajenados. Se pone á discusión el dictamen nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de colonización de montes enajenados.

El Sr. UGARTE combate la totalidad del dictamen, estimando que el proyecto contradice los principios de la legislación vigente, contenidos en la ley de 13 de Junio de 1878 y que, por otra parte, no satisface las necesidades que debe atender.

El Sr. DAVILA le contesta en nombre de la comisión, interviniendo el Sr. ALVIRA.

Después de varias rectificaciones se aprueba la totalidad y sin debate, á continuación, el articulado.

Se declara urgente su votación, y queda aprobado definitivamente.

Inspección de Bancos

Se pone á discusión el proyecto, creando la inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

El Sr. SEMPURÓN consume un turno en contra de la totalidad, diciendo que el proyecto viene á anular la libertad.

El señor marqués de BARZANALLANA le contesta en nombre de la comisión, sosteniendo que la inspección existe en el extranjero, por ser una necesidad que la práctica aconseja.

Se suspende este debate, y dado cuenta de varios proyectos remitidos por el Congreso—entre ellos los de fuerza de mar y tierra é inmovilidad de los empleados de Instrucción pública—se acuerda pasen hoy á conocimiento de las secciones.

El Senado pasa á reunirse en secciones á las seis.

Se reanuda la sesión á las siete menos cuarto.

Se aprueban unos dictámenes de carreteras; se votan otros definitivamente. Se da cuenta del despacho ordinario y del resultado de las sesiones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1910

Abres á las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul el ministro de la Guerra. Las tribunas llenas.

El PRESIDENTE propone que se entre en la orden del día para acabar el debate sobre fuerzas de tierra y poder enviar hoy el proyecto al Senado, y acabado este debate se procederá á los ruegos y preguntas.

Así se acuerda.

Fuerzas permanentes del Ejército. El Sr. MARTIN SANCHEZ interviene para alusiones en el debate fijando las fuerzas del Ejército para 1911.

Estima que en la forma que se presenta el proyecto resulta que se merma la soberanía del Parlamento, pues los hombres que hayan de estar en filas los señalará el ministro de la Guerra.

El ministro de la GUERRA hace el resumen del debate, juzgando indispensable la autorización, pues sólo así habrá siempre el contingente necesario, según las circunstancias que el país atravesase.

Rectifican los Sres. MARTIN SANCHEZ y PEDREGAL, quejándose éste de que se discute con tales apremios asunto tan importante.

El señor PRESIDENTE: No hay apremios. El Sr. PEDREGAL: Déjese S. S. de convencionalismos, pues sabemos que hay que aprobarlo en las primeras horas de la tarde.

El ministro de la GUERRA insiste en considerarse imprescindible la autorización.

El Sr. PEDREGAL: No me convence S. S., y me permito condenar ese sistema.

Terminada la totalidad se pasa á la discusión por artículos.

Para la aprobación del 2.º, pide la minoría republicana votación nominal.

Es aprobado por 139 votos contra 19. Se aprueban varios dictámenes y se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el que autoriza el ingreso en la escala de reserva retribuida de artillería é ingenieros á los segundos tenientes alumnos que no terminen el plan de estudios reglamentarios.

Ruegos y preguntas

El Sr. LA CIERVA pide que se traiga á la Cámara el proceso de la bomba de la calle

Mayor, y solicita que no se termine el actual período de sesiones sin que se discuta por su importancia el proceso Ferrer, según desearan los republicanos.

El Sr. CANALEJAS: Vendrá el proceso pedido.

En cuanto á la interpelación sobre el asunto Ferrer no siento impaciencia, y si las interpelaciones se desarrollaran aquí brevemente como en otras partes, se podría atender á todo. Yo no puedo adquirir el compromiso de no suspender las tareas parlamentarias cuando el Gobierno lo juzgue preciso, ya que no es ningún diputado ministerial quien ha pedido tal discusión.

El Sr. LA CIERVA: El Gobierno y la Cámara entera comprenderán cuál es nuestra situación y la necesidad de que los hechos queden debidamente esclarecidos. Si así no se hiciera, conste desde luego nuestra más formal protesta.

El Sr. LOBESIAS (D. Emiliano): Nosotros, cuando quiera la Mesa, podremos explicar la interpelación y sostener las acusaciones que formulamos y algunas más.

Aquí ha pedido el Sr. La Cierva muchos documentos, pero no pide que se traigan las cartas de Ferrer y el testimonio del pasaporte de D. Enrique Gasta y el expediente contra un teniente auditor. Con ellos se podrían deducir responsabilidades.

El PRESIDENTE: Comprenderán el Sr. La Cierva y demás señores diputados que mientras se discutan los presupuestos nada podemos hacer; pero, acabados, ya se señalará día para esa discusión, de acuerdo con el Gobierno.

El Sr. CANALEJAS: Suscribo tales palabras, y, á ser posible, se explicará la interpelación cuando acabe la de la gestión del Ayuntamiento de Barcelona. No se si habrá tiempo, ni si se concederán para ello horas extraordinarias; así como tampoco puedo acceder á que el debate se prolongue indefinidamente.

El Sr. AZZATI: ¡Por nosotros puede empezar el debate esta misma tarde, pero no suspenderlo pronto!

El Sr. CANALEJAS: Si el Sr. Ventosa cede de su derecho, podrá empezar hoy, siempre que no se pronuncien largos é innumerables discursos, porque eso el reglamento no lo consiente.

El ministro de la GOBERNACION da cuenta de un telegrama en que se declara lo relativo á la detención y procesamiento del alcalde de Beljan. Es por universalación.

El Ayuntamiento de Barcelona. El Sr. VENTOSA: Con ocasión del debate de los sucesos de Julio habló aquí el Sr. Lerroux de la obra de los radicales en Barcelona, como partido de la moralidad municipal y política. Contradije entonces sus afirmaciones sin pruebas claras; pero hoy se presenta una cuestión concreta.

Se trata de un proyecto que implica un gasto de muchos millones. Es una cuestión de decoro nacional por cuanto plantea también el problema de la autonomía.

Voy á tratar solo del abastecimiento de aguas, siendo mi propósito que se haga en esto mucha luz, como deba desear el Sr. Lerroux por bien de sus amigos.

Otros Ayuntamientos antes que el actual han intentado acometer este problema. No me importa lo anterior, vengo al presente. Todos estamos conformes en que Barcelona necesita mayor caudal de agua; pero también creemos que debe hacerse con garantías de seriedad y crédito.

¿Qué hizo la mayoría radical de Barcelona? En 3 de Junio, el consistorio aprobó las bases de un concurso, señalando un plazo de dos meses, que es insuficiente para el vasto de la empresa. ¿Por qué no se amplió el plazo á pesar de lo que se pidió?

Yo no lo sé; pero si recordaré que en la sesión que se aprobaron las bases un concejal presentó una denuncia contra D. Gonzalo de la Riva porque estaba ya constando servidos y comprando concesiones de aguas, dándose el caso de ser adjudicado después el concurso á dicho señor.

El Municipio no imprimió antecedentes para el mejor estado del asunto. Pero viene el dictamen de la comisión. Me voy á limitar á examinar lo que constituye su esencia.

Dos proposiciones aparecieron: la del señor Riva y la del Sr. Sala, levantándose la más grande protesta conocida del pueblo de Barcelona, en la que ha tomado parte toda la prensa, excepto *El Progreso*.

El Sr. Riva ofrecía 140.000 metros cúbicos á 450 pesetas unidad. En estas cosas, un valor es el agua y otro las obras para su conducción. Este, á veces, es superior al de aquéllas.

Para llevar el agua hacen falta acueductos, cañerías, etc. El Ayuntamiento tendría que abonar 65 millones de pesetas; pero el solo fueran 94.000, tendrían que abonarse 42 millones.

Voy á formular dos observaciones: 1.ª Que es de gran importancia fijar bien todos los detalles, tanto en lo que afecta á la conducción como á la seguridad del abastecimiento de agua. Pues bien, todo se deja sin determinar, á iniciativa del Ayuntamiento y del interesado. Para probarlo lee el párrafo del dictamen á ello perteneciente.

2.ª Que fijándose un precio unitario para el metro cúbico se hace variar conforme al caudal. En el dictamen se dice que se concederá al Sr. Rivas el 30 por 100 del caudal ofrecido.

¿Por qué esta ligereza en las condiciones? Porque los pasa lo que á los mandamientos de la ley de Dios, sólo que las condiciones todas se encierran en una, la forma de pago.

El Ayuntamiento, en el acto de la firma de la escritura, tendrá que pagar el 70 por 100 del agua vista. Lo que entrego no es un grano de arroz, sino bastantes millones. Veamos ahora lo que recibe. La propiedad de las aguas vistas y una hipoteca de las fincas por donde pase; ¿ha acaso el Sr. Rivas propietario de esas fincas para poder hipotecarlas?

(Lee algunas escrituras, la mayor parte de ellas de carácter privado respecto de adquisición de algunas fincas ó derechos por el señor Rivas).

Es todo esto tan prematuro que pudiera dar por bueno que el Sr. Rivas era propietario, no sólo de las aguas, sino de las 38 fincas que se ofrecen al Ayuntamiento, porque aún queda por saber el valor de las aguas y las fincas del Vallés.

Por la valoración oficial de 32 fincas se señalan 1.648.600 pesetas; pero aun suponiendo que esta sea bajo, podemos señalar la de dos millones 530.000 pesetas.

En cuanto al valor de las parcelas, la hectárea de regadío del Vallés, de primera, vale 1.500 pesetas, según el mismo Sr. Rivas, y así

tendremos una cantidad de poco más de seis millones como garantía á 25 millones que paga el Ayuntamiento.

Queda, pues, un enorme crédito personal á favor de D. Gonzalo de Rivas. Veamos quién es este señor. Lee un documento del cual resulta que dicho señor fué procesado por no pagar géneros comprados á plazos y hechos desaparecer después. El delito se califica de estafa.

Cita la proposición de D. Juan Salls, el precio del metro cúbico de 400 pesetas. Pasa, en lo que á propiedad de fincas afecta, lo mismo que con el anterior. Las fincas que ha de dar el agua costó á dicho señor 165.695 pesetas, y quiere cobrarse sólo por el agua 24 millones.

Se exige siempre fianza á los contratistas; pero los concejales hacen lo contrario, dan dinero por delante á los contratistas, abriendo crédito á los procesados por nueve delitos de estafa.

Voy á dirigirme al Gobierno y al Sr. Azeárate, para que digan qué opinión les merece esta subversión de los principios que regulan la contratación de servicios públicos.

Relacionase esto con el problema de la autonomía.

Nos parece que en el programa del Sr. Canalejas entra transgredir con claras transgresiones legales. Las debilidades redundan siempre en perjuicio de los gobernantes y de sus funciones de gobierno.

El Sr. CANALEJAS: Cuando hablaba su señoría de inmoralidades, se refería á complicidades del poder público? Porque eso lo rechazo.

Yo recojo una enseñanza de lo de esta tarde, ó sea que la autonomía posible es la descentralización, no la libertad completa que parecían anhelar.

Ha hablado de flaquezas del Gobierno y yo creo que éstos deben huir de las soluciones arrojadas, violentas.

Yo no tengo con ningún hombre público de la izquierda ni de la derecha ningún pacto, ningún convenio, sin aceptar ni pedir benevolencias.

Parece que en el ánimo de S. S. ha habido dudas de cómo procederíamos en un asunto inhumano y eso es una ofensa. (Aplausos.)

El Sr. VENTOSA: Quiero hacer constar que ninguna ofensa para el Gobierno podría verse en mis frases.

El Sr. LERROUX: Este asunto no le conocía bien hasta que hace unos días, anunciado el debate, empecé á estudiarlo á fondo. Como también he anunciado el Sr. Carner otra interpelación, es preferible aguardar á juzgar

árboles todos los años, á lo largo y á ambas...
Art. 5.º Un reglamento especial establece...

Nuevo caballero del Toisón

Esta mañana, á las once, se verificó en la...
ceremonia de imponer el collar del Toisón...

Se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento...
la inauguración de la Asamblea de las Sociedades Económicas.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

LOS AZÚCARES

Los senadores que representan intereses de...
la industria Azucarera, se reunirán mañana en...

En el Colegio de Médicos

La teoría celular de la tuberculosis del doctor...
Ortega Morejón

CONGRESO AFRICANISTA

TERCERA SESION

A las cinco y media de la tarde y bajo la...
presidencia del Sr. Sanz y Escartín, dió principio...

Después de un breve debate quedó aprobado...
el dictamen.

La comisión mixta designada para armonizar...
el criterio de ambas Cámaras sobre el proyecto...

DE LA CORTE

S. M. ha ofrecido al ilustre hispanófilo...
mister Archer Huntington un ejemplar lujosamente...

El Rey ha enviado 500 pesetas á los...
presidentes de las Casas de Socorro, con objeto...

Esta noche asistirán SS. MM. á la función...
del teatro de la Comedia.

4.º «Navegación», continuando el debate á...
última hora de la tarde.

Mañana la sesión pública empezará á las...
ocho de la tarde.

Reparto de premios

Esta mañana, á las diez, se ha verificado en...
el Instituto de San Isidro el reparto de premios...

Asamblea de las Sociedades Económicas

Se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento...
la inauguración de la Asamblea de las Sociedades Económicas.

Leyó la Memoria inaugural el Sr. Prieto, y...
pronunciaron elocuentes discursos los señores...

El Sr. Altamira, en nombre del Gobierno, manifestó...
que éste se encuentra dispuesto á ayudar á las Sociedades Económicas...

Las sesiones sucesivas de esta Asamblea se...
verificarán los días 16, 17 y 18.

Como simpático final de la Asamblea, el día...
19, á las diez de la noche, y con asistencia de...

El Sr. Prieto, en nombre del Gobierno, manifestó...
que éste se encuentra dispuesto á ayudar á las Sociedades Económicas...

La mencionada Asamblea ha sido acogida...
con verdadero entusiasmo por las corporaciones...

Las sesiones sucesivas de esta Asamblea se...
verificarán los días 16, 17 y 18.

Como simpático final de la Asamblea, el día...
19, á las diez de la noche, y con asistencia de...

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

LOS AZÚCARES

Los senadores que representan intereses de...
la industria Azucarera, se reunirán mañana en...

En el Colegio de Médicos

La teoría celular de la tuberculosis del doctor...
Ortega Morejón

Con selecto y numeroso público, como en las...
sesiones anteriores, continuó la discusión de...

En la sesión última el doctor Coa insistió...
en los argumentos que expuso en sesiones anteriores...

El doctor Nacher, de Santa Cruz de Tenerife, lamentó...
que el doctor Ortega Morejón no hubiera discutido...

El doctor Compañed, desde el punto de vista...
clínico, demostró que hay muchas formas de...

El doctor Murás, de Barcelona, estimó, por...
el contrario, muy conveniente la actual controversia...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

El doctor Verdes Montenegro combatió la...
teoría celular por no haber sido documentada...

alta, en el reciente Congreso internacional sobre...
la tuberculosis, celebrado en Barcelona.

El Sr. Fernández Caro, que viene presidiendo...
de las sesiones, rechazó también las manifestaciones...

Don Isidoro Urzáiz

Dicen algunos periódicos que el distinguido...
sportman D. Isidoro Urzáiz, que luchará como...

En esta noticia hay algún error. D. Isidoro...
Urzáiz no ha salido, ni piensa salir, de Madrid.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo á fiscal...
de Las Palmas á D. Alberto Marroquín, presidente...

—Para esta vacante á D. Felipe Gayo Díez, fiscal...
de Soria.

—Nombrando para esta vacante á D. Benito...
Falgués, magistrado de Pontevedra.

—Idem presidente de sección de la Audiencia...
provincial de Badajoz á D. Julián Huerta.

—Nombrando canónigo, por oposición, de la...
Catedral de Huesca á D. Miguel Ortiz Alcañiz.

De Marina.—Ascendiendo á su inmediato...
empleo al comandante de Infantería de Marina...

—Idem capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

De Gobernación.—Varios ascensos reglamentarios...
del Cuerpo de Correos.

—Nombrando vocales de la Junta del Patronato...
antituberculoso Victoria Eugenia á la excelentísima...

—Idem al teniente coronel de Artillería de...
la Armada D. José Leiva y al comandante...

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

—Idem al capitán de la reserva disponible á...
ocho primeros tenientes de Infantería de Marina.

Balance del día

Para poder aprobar esta misma tarde el...
proyecto de fuerzas permanentes del ejército, se...

A primera hora continuó el debate de dicho...
proyecto hasta su aprobación, enviándose seguidamente...

Aprobado este y otros dictámenes se formularon...
diversos ruegos y preguntas, tratándose nuevamente...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

El Sr. Ventosa, que inició el debate, formuló...
severos cargos contra el acuerdo de la mayoría...

su reunión de esta tarde, ha dado dictamen...

Ante dicha comisión ha informado el padre...
Luna, de la orden de misioneros del Inmaculado...

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más...
potencia.

No ensucia las válvulas. Se vende en todos...
los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles...

Se vende en todos los «garages» y tiendas...
de accesorios para automóviles, en cajas de 50...

Se vende en todos los «garages» y tiendas...
de accesorios para automóviles, en cajas de 50...

Se vende en todos los «garages» y tiendas...
de accesorios para automóviles, en cajas de 50...

Se vende en todos los «garages» y tiendas...
de accesorios para automóviles, en cajas de 50...

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del...
Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las...
doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º5...

BOLSA Cotización Oficial del 15 de Diciembre de 1910. Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and VALORES DE OBLIGACIONES.

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, and VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns for Pesetas nominales negociadas, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, and BOLSA DE BARCELONA.

Tos Y Debilidad.

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Sept. de 1904.
Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.
La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.
(Firmado) DR. MARTÍNEZ VARGAS.

Emulsión Angier

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

SUPERIOR A TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es un remedio simple y agradable que puede tomarse con perfecta confianza en los jóvenes como los viejos en la seguridad de obtener excelentes resultados.
Suaviza la garganta, los pulmones, el estómago y los intestinos; excita el apetito, ayuda la digestión y como tónico vigorizador y restaurador, no tiene igual para las afecciones pulmonares, digestivas y desórdenes y enfermedades consuntivas. La Emulsión Angier está sancionada con la recomendación de la profesión médica y con su uso en los hospitales.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyá y Giménez,
Calle Girona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA Exijase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores SPERLING & WILLIAMS LONDRES

RHUM NEGRITA

Una copilata

Si es legítimo de la

es el mejor complemento de una buena comida

COMPANÍA DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1878. Internacional, Londres, 1883. —Univarsal, París, 1889. —Gran premio en la Exposición universal París, 1900. —Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. — Miembros del jurado. — Construcción sencilla. — Acción muy energética. — Entrenamiento casual.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías a vapor. — Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. — Señales de alarma combinadas con el freno. — Adoptado en 570 redes de ferrocarril de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andalucía: Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Torralba, Sorla; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Euzkadi: Euzkadi de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Pinaro; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Mungia, Las Arenas, Plencia; Elgolbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumarraga; Salamanca á la Frontera; Léca, Baza, Aguilas; San Julián de los Rios, Castro Urdiales; Cantábrico. — TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Santander, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

Aparatos al vapor. Cresolium Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones cálcicas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

ALFRED WILLIAMS escribitor y depósito general, Vía de Clavijo 24. — Almacenes. Carrtera al Puerto de la Luz (Alcantarilla). — Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina. — Maquinaria Inglesa. — Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

Lámpara Sirius

De filamento metálico. — Produce luz blanca y agradable. — Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas. — Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 5, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error al seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 9 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguería de A. Espinosa, Las Palmas Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id. Id. por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la plaza que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador: EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo. — Bicicletas desde 150 francos. — Motocicletas desde 1.000 francos. — Ocasiones. — Motores. — Accesorios. — Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

Patente de invención EUGENE SANDOW

Núm. 25.031

PESAS PARA LOS EJERCICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dena. Madrid

Certificado de adición HULSBERG et COMPAGNIE

Transferida á la Sociedad Hulsberg et Compagnie m. b.H

Núm. 34.994

PROCEDIMIENTO DE IMPREGNACION

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dena. Madrid

Compañía Madrileña de Telégrafos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso de la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras.....
Por cada cinco palabras más ó fracción.....
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....

Servicio de abonados

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....
Por cada 30 palabras ó fracción.....
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario abonado haya hecho depósito previamente en la

Servicios de la Compañía Trasatlántica

El día 26 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela Colombia.

El día 10 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirion, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

El día 10 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias—Fernando Poo

El día 2 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**

directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indocina en el viaje de ida.

Después de haber admitido carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La Asociación que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como suena, desean hacer los exportadores.

El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía. — Santander

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneos en el verano Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Los comerciantes obtienen buenas ganancias

LA HACHUELA WASHINGTON

10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tuerca, tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes Se enviará una muestra, por pago, solicitándola de

The Thomas Mfg. Company DAYTON, OHIO, E. U. A.

STANLEY

LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos

de dibujo y de medición de terrenos